

Guayaquil, Abril 25 de 2003

**Señores Accionistas de  
Biología Marina S.A. Biomasa  
Ciudad.-**

**De mis consideraciones:**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la compañía, he examinado el Balance General, el Estado de Resultados, inversión de los accionistas y de cambios en la situación financiera, al 31 de Diciembre de 2002.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas, y en consecuencia; incluyó pruebas de registros contables y evidencias documentadas a fin de obtener con certeza razonable, las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

También como parte de mi examen, he revisado el Sistema de Control Interno de la Compañía en la medida que lo consideré necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los Activos bajo custodia de la Empresa; lo cual encuentro satisfactorio.

Adicionalmente, mi examen se efectuó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, por lo que las relaciones índices de los Estados Financieros son confiables.

En mi opinión, los Estados Financieros referidos presentan razonablemente la Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2002; y los Resultados de sus operaciones expuestas en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha, están en conformidad con las regulaciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Al finalizar mi informe, es necesario señalar que la compañía ha sufrido pérdidas en el sector camaronero por la difícil situación de dicho sector.

Atentamente,

  
**CPA. MANUEL GONZALEZ RAMÍREZ  
REGISTRO # 22378**

cc: File

12 0 APR 2003

